UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 18/2026
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 09.06.2026

La sesión se efectuó en el Auditorio Dr. Rafael Borges, piso 1 del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit" de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 08:20 a.m.** Presidida por el Dr. **MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES** Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES	**DECANO – PRESIDENTE**
COORDINADORES:	
PROFª. INGRIST ALEMÁN	COORDINADORA ACADÉMICA
PROF. AQUILES SALAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	COORDINADOR ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROF. MARCO ÁLVAREZ	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
PROFª. PATRICIA TORRES	COORDINADORA DE EXTENSIÓN
PROFª. JOANNE SALAS	COORDINADORA DE CURRÍCULO
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ	COORDINADOR DE TECNOLOGÍA
REPRESENTANTES PROFESORALES	
PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ	PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF. HUNÍADES URBINA	PROFª. INGRIST ALEMÁN
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ	
PROFª. MÓNICA GALINDO	
DIRECTORES DE ESCUELAS:	
PROF. HELLMAN DELGADO	ESC. DE SALUD PÚBLICA
PROF. JOEL OSORIO	ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROFª. JUVIC GONCALVES	ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
PROFª. LENYS ARIAS	ESC. DE ENFERMERÍA
DIRECTORES DE INSTITUTOS:	
PROFª. FANNY CARREÑO	INST. ANATOMOPATÓLOGICO
PROFª. NORIS RODRÍGUEZ	INST. DE BIOMEDICINA
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	
PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
BRA. BERECIBAR IZASKUN	
BRA. VALENTINA ROJAS	

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Oficio S/N de fecha 09.06.26 emitido por la Profesora Ingrist Alemán, solicitando someter a consideración la designación del Profesor Carlos Damián Madera Rangel, C.I. 9.649.260 como nuevo Coordinador del SEDUCV Medicina (Sistema de Educación a Distancia UCV), motivado a la renuncia del Profesor César Leal.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 17/2026 DEL 02.06.2026. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. **CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA del 02/06/2026.**
   - Punto único, la consideración de la respuesta de la Comisión Electoral UCV (**Documento anexo**) ante la decisión del CU en su sesión ordinaria, de fecha 27 de mayo de 2026, de aprobar "que los auxiliares docentes que son estudiantes se mantengan exclusivamente en el registro electoral de estudiantes para votar y poder ser candidatos en las elecciones estudiantiles de la universidad", a ese respecto esta Comisión, en su sesión ordinaria de fecha veintiocho (28) de mayo de 2026, aprobó informar de las repercusiones jurídicas y técnicas de tal decisión sobre el proceso electoral en curso para la elección de representantes profesorales a los consejos de Escuela y consejos de Facultad; así como para la elección de los representantes estudiantiles a todas las instancias de cogobierno universitario.

   ACUERDO: Mantener la decisión del CU en su sesión ordinaria, de fecha 27 de mayo de 2026, de aprobar "que los que los auxiliares docentes que son estudiantes se mantengan exclusivamente en el registro electoral de estudiantes para votar y poder ser candidatos en las elecciones estudiantiles de la universidad".
2. **CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA del 03/06/2026.**
   - El CU prosiguió con la revisión en primera discusión, de los artículos de la propuesta de actualización del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos.
   - **El Rector VICTOR RAGO,** hace del conocimiento del CU el texto de la comunicación que con fecha 18 de mayo de 2026, suscribe la ciudadana Giovelisse Sofía Herrera, titular de la C.I V- 16.226.521. En dicha comunicación hace referencia a presuntos hechos denunciados por la remitente al diario El Nacional, publicados el pasado 4 de mayo, en los cuales se menciona al profesor Rómulo Orta Cabrera, jubilado de la Escuela Razetti de la Facultad de Medicina de la UCV. Se acuerda someter a la consideración del órgano en su próxima sesión, teniendo como insumo adicional el pronunciamiento del Consejo de la Facultad sobre el tema, emitido el 12/05/2026.
   - COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.

INFORMES DE REVÁLIDA DE TÍTULO
FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA (S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	17037	FERRAZ ESTEFANY	V-25.720.195	14-10-25	REVALIDAS	UNIV. FERNANDO PESSO A CANARIAS "ESPAÑA"	FISIOTERAPIA	FISIOTERAPEUTA	PROCEDENTE	17037	05-05-26

INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS
FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	43170	APAZA AMPARO	V-84.587.160	16-07-25	EQUIVALENCIAS	C.U.E. C.RUZ ROJA VENEZOLANA	TSU ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	UCV	PROCEDENTE	RE001283 RE001284	05-05-26

2	42033	ARELLANO ISIS	V-18.062.815	03-12-25	EQUIVALENCIAS	UNEFA	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001280 RE001281 RE001282	05-05-26
3	51080	DE LA HOZ JHOSEFIR	V-16.308.650	20-03-25	EQUIVALENCIAS	UNEFA	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001268 RE001269 RE001270	05-05-26
4	52902	DIAZ JOSE	V-28.161.273	27-05-25	EQUIVALENCIAS	I.E.S ARZOBISPO LOAYZA (PERU)	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001277 RE001278 RE001279	05-05-26
5	43440	FARIAS LUZ	V-20.343.921	13-03-25	EQUIVALENCIAS	IUTEPAL	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001265 RE001266 RE001267	05-05-26
6	51748	GARCIA ARIANNA	V-28.053.406	22-04-25	EQUIVALENCIAS	COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERIA C.M.C	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001274 RE001275 RE001276	05-05-26

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
7	43437	GUIA ALEXANDRA	V-30.394.594	11-03-25	EQUIVALENCIAS	COLEGIO UNIVERSITARIO JEAN PIAGET	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001262 RE001263 RE001264	05-05-26
8	43013	HERNANDEZ DANIELA	V-30.138.057	18-07-25	EQUIVALENCIAS	COLEGIO UNIVERSITARIO DE REHABILITACION "MAY HAMILTON"	TSU FISIOTERAPIA	CARDIORESPIRATORIO	UCV	NO PROCEDENTE	RE001228	05-05-26
9	42123	MENDEZ MARIA	V-30.484.833	10-02-26	EQUIVALENCIAS	UNIV. ARTURO MICHELENA	TSU IMAGENOLOGIA	IMAGENOLOGIA	UCV	PROCEDENTE	RE001305 RE001306	05-05-26
10	42002	MONTILLA ALFREDO	V-27.798.101	29-07-25	EQUIVALENCIAS	UCV	RADIOIMAGENELOGIA	CARDIORESPIRATORIO	UCV	PROCEDENTE	RE001304	05-05-26
11	43161	RAMOS GABRIELA	V-28.341.396	22-05-25	EQUIVALENCIAS	UNIV. ROMULOS GALLEGOS	TSU FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	UCV	NO PROCEDENTE	RE001239	05-05-26
12	51627	REYES SARA	V-29.782.823	14-06-24	EQUIVALENCIAS	UNIV. ROMULOS GALLEGOS	TSU FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	UCV	NO PROCEDENTE	RE001231	05-05-26
13	43435	SALINAS FRANLY	V-26.672.881	10-03-25	EQUIVALENCIAS	COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERIA C.M.C	TSU ENFERMERIA	ENFERMERIA	UCV	PROCEDENTE	RE001259 RE001260 RE001261	05-05-26

3. **CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA del 08/06/2026.**
   - Considerar el Oficio Nº CE. 0120-2026 de fecha 05-06-2026, emanado de la Comisión Electoral, mediante el cual señala: "informar que la Comisión Electoral —en atención a lo dispuesto por ese cuerpo colegiado en su sesión ordinaria del veintisiete (27) de mayo de 2026 y ratificado en la sesión extraordinaria del dos (02) de junio de 2026, respecto a la condición electoral de los auxiliares docentes

y de investigación (bachilleres)— resolvió proceder con la migración de los datos de los electores bajo la categoría 901, desde el registro electoral del personal docente y de investigación hacia el registro electoral estudiantil. Asimismo, se acordó abrir un período especial de inscripción dirigido a los ciudadanos afectados por la referida decisión. Al respecto, la ejecución de las medidas señaladas exige una reprogramación parcial del cronograma electoral y la consecuente modificación de la fecha de los comicios. En tal sentido, se propone formalmente el viernes 10 de julio de 2026, para la realización de las elecciones. Una vez aprobada dicha fecha por ese Consejo se procederá a la publicación detallada del cronograma de eventos subsiguientes" (Documento Anexo).

ACUERDO: Aprobar el 10/07/2026 como fecha de las lecciones y el nuevo calendario de eventos puntuales.

4. Miércoles 03/06/2026. Se asistió el acto de conmemoración del **80 aniversario de la Naciones Unidas: Un viaje por Venezuela**, de la mano del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela. El evento se realizó en el Centro Nacional de Acción Social por la Música.
5. Viernes 05/06/2026. Se participó en compañía de los Profesores Patricia Torres, Cesar Gutiérrez, la Directora y demás autoridades de la Escuela de Bioanálisis a la Preventa del ***"VIII Congreso Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel",*** que se realizó en la sede la propia Escuela con una nutrida participación de potenciales aliados.
6. Viernes 05/06/2026. Se participó en compañía de los Profesores Patricia Torres, Jesús Velásquez y Joanne Salas en el ***acto de entrega de credenciales*** a los profesores que ingresaron por Concurso de Oposición o ascendieron en el escalafón universitario, evento encabezado por las autoridades rectorales, la directora de la Comisión Clasificadora Central, Decanos de las distintas Facultades. Nuestro reconocimiento a los Profesores que recibieron sus credenciales.
7. Lunes 08/03/2026. Se atendió la invitación del Rector Dr. Víctor Rago, en conjunto con los Coordinadores Administrativos, Extensión y Currículo, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Directores de las seis (6) Escuelas, el Director del Instituto Anatómico, los profesores Bernardo Lander y Maribel Osorio, a una reunión en el despacho del rectorado, para conocer los antecedentes y estado actual del Proyecto del ***Centro de Simulación de la Facultad de Medicina UCV***, proyecto que actualmente se está gestionando desde el Vicerrectorado Académico, sin el acompañamiento de responsables designados por la Facultad.
8. Lunes 08/03/2026. Atendiendo la invitación de la Profesora María Fátima Garcés – Vicerrectora Académica -, se asistió en compañía de Coordinadores y Directores de Escuelas, a la instalación de la ***Exposición de Equipos de Simulación*** de la empresa japonesa Seijiro Yazawa Iwai, C.A., evento que tuvo lugar en la Sala Francisco de Miranda del complejo Aula Magna UCV.
9. Lunes 08/06/2026. Se participó en compañía de las Profesoras Ingrist Alemán y Patricia Torres, en la **Sesión de Actores Estratégicos No Universitarios** del Proyecto SABER-SDG3, que se realizó en el Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela (IMTUCV), en el marco del **3er Encuentro del Proyecto SABER-SDG3**. Nuestro reconocimiento a las autoridades y profesores de IMT por el compromiso con la innovación educativa y el incremento de una oferta académica de alta calidad que llevan adelante.
10. Se reitera la invitación a promover la postulación a las Ordenes de Méritos de nuestra universidad: ***Orden José María Vargas, Orden Francisco De Venanzi, Orden Universidad Central de Venezuela, Orden Dr. Jesús María Bianco*** (**Documento anexo**).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.
La Profesora Ingrist Alemán informó:

- Postulaciones para ALETHEIA se reciben hasta el jueves 11 de junio para poder elaborar el listado y enviar a SADPRO el viernes 12 de junio junto con el oficio del decano.
  El fin de semana participé en una prueba de presentación de una prueba de SIMADI 2026 donde hay preguntas de matemáticas, lenguaje, química y biología, todo esto para evaluar el funcionamiento de plataforma y corregir posibles errores en la redacción de las preguntas.
- Enviar aperturas de concursos para elaborar el cronograma.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.
El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.
La Profesora Patricia Torres NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.
El Profesor José Ramón García informó:

1. **DESINCORPORACIONES**:

2024	20
2025	16
2026	18

2. **RENUNCIAS**

2024	18
2025	16
2026	13

3. **GRADUANDOS**

ESPECIALISTAS	355
MAESTRIAS	3
SECRETARIA	47
TOTAL	405

4. Acto de grado I- 2026 el día 18 DE JUNIO IMPOSICIÓN DE MEDALLAS Y EL 19 DE JUNIO CONFERIMIENTO DE TITULOS.
5. Visita a la Maternidad Concepción Palacios el viernes 12 de junio a las 8 am. A los postgrados de Obstetricia y Ginecología, Materno Fetal y Neonatología.
6. Se está culminando el proceso de selección de los aspirantes venezolanos y extranjeros para el Concurso de postgrado 2026, ingreso el primero de enero del año 2027.

En el Consejo Central del 11 de junio de 2026, se aprobaron las modificaciones a las NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO NO CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Se informará posteriormente cuales son estas modificaciones

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.
El Profesor Marco Álvarez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.
La Profesora Joanne Salas informó:

- Continuamos con la comisión de reorganización de la cátedra de química.
- Se hizo la revisión de los programas de los diplomados de laboratorio de hemostasia segunda revisión, aprobado con modificaciones menores y de nutrición de leguminosas que debe hacer modificaciones para su aprobación.
- La semana pasada tuvimos reunión ordinaria de la coordinación de currículo de la facultad, tenemos la necesidad de tener un nuevo representante de las escuelas de enfermería y de la carrera de citotecnología. Invitamos a los docentes a participar en las actividades disponibles en el aula virtual de la UCV para la implementación de los programas por competencias. Ya hay muestras en la implementación de los programas actualizados tipo piloto con la autorización de los CE documentando la experiencia docente y estudiantil para hacer ajustes y optimizar el proceso de implementación.
- Ayer asistimos a la demostración de los equipos de la sala de simulación proyectada para nuestra facultad. El mensaje debe ser que todos podemos incorporar la estrategia de simulación clínica o procedimental en nuestros diferentes programas, aunque todavía no contemos con un espacio dedicado exclusivamente para ello.
- Este viernes 12 de junio será la próxima reunión de la dirección de desarrollo curricular.
  En seguimiento a la reunión del 19/03/26 en relación a la planificación de la DDC y establecer los compromisos para el II Congreso Internacional de Calidad y Acreditación, los convocamos a la tercera reunión
  Agenda:
  1. Presentación del Curso de Ampliación para la implementación de los programas por competencias.
  2. Presentación del Plan para el II Congreso Internacional de Calidad y Currículum
  3. Preparativos para el II Congreso Internacional de Calidad y Acreditación. Otras Miradas Curriculares.
  4. Varios.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. Problemas de conectividad; Con relación a la conectividad del Instituto de Cirugía experimental, se informa que se detectó la causa de la interrupción de la conectividad en ese Instituto, constatándose

ruptura parcial de la fibra, afortunadamente no muy lejos de la inserción de la fibra en el switch o suiche de entrada de manera que puede repararse. Los técnicos de Prosetel quedaron de traer las herramientas necesarias para reparar el desperfecto.

2. Servicios técnicos a dependencias de la Facultad de medicina:
   2.1 Recursos Humanos: Configuración de impresora
   2.2 Instituto de Medicina Tropical: Configuración de impresora.
   2.3 Instituto de Medicina Experimental: Instalación de un nuevo equipo router en secretaría.
3. Aspectos académicos.

El día viernes 05-06-26 se llevó a cabo la transmisión de la 82 Teleclínica ECHO "Pediatría". Se trató el tema "Método Madre Canguro en la Atención al Recién Nacido", con la presentación de las Dras. Eunice Lample y Evelyn Niño expertas en el tema. También se unió a esta Teleclínica la Dra. Jacqueline Panvini desde Pensilvania, Estados Unidos de América. Esta sesión ya está grabado en YouTube.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
El Profesor Williams Sánchez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
La Profesora Lisbeth Aurenty NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.
El Profesor Hellman Delgado informó:

- Del 8 al 19 de junio de 2026, la Escuela de Salud Pública llevará a cabo sus semanas de exámenes finales en las seis carreras. Posteriormente, del 22 de junio al 3 de julio de 2026, este periodo estará destinado al desarrollo de los exámenes de reparación.
- Asistimos el 08 de junio de 2026 en conjunto con las autoridades de la Facultad de Medicina al despacho del Rector, Dr. Víctor Rago Albujas, a propósito de la aprobación del proyecto de simulación en el Instituto Anatómico, José Izquierdo. Posteriormente participamos en la demostración de equipos por parte de la empresa Seijiro Yazawa en la sala Francisco de Miranda de la UCV.
- El 12 de junio de 2026, en el estacionamiento de la Escuela de Salud Pública, se estará realizando una actividad social (Noon Party), promovida por el Centro de Estudiantes de la Escuela a propósito del fin de año académico.
- En el día de hoy, cayo un árbol en la entrada del estacionamiento principal de la Escuela de Salud, derribando el poster de luz. El removida por parte de servicios generales del Complejo Hospitalario José Ignacio Baldo y Corpoelec. Quedamos en la espera de la restitución del poster.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.
El Profesor Joel Osorio informó:

1. Las actividades académico-administrativas de la Escuela se desarrollan con normalidad, cumpliendo con el cronograma planificado.
2. El martes 2 junio, participé en el taller de Malla Curricular, organizado por la Unidad de Currículo de la escuela.
3. Miércoles 3 de junio, se recibió en la escuela a la directiva Fundación Auto mercados Plaza's. En dicha reunión Auto mercados Plaza's entrego formalmente una tarjeta pre pagada (500 $), para las compras de alimentos de las prácticas de la Escuela de nutrición.
4. El jueves 4 de junio, se realizó una misa en memoria de la Profesora Carmen Almarza de Yánez.
5. El viernes 5 de junio, asistí a la Pre venta del Congreso de la escuela de Bioanálisis.
6. El lunes 8 de junio asistí a la exposición de equipos de simulación médica de la empresa Sejiro Yasawua Iawi C.A.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".
La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. Se informa que el pasado viernes 05 de junio de 2026 se llevó a cabo la preventa del **VIII Congreso de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel": Innovación Científica en Bioanálisis con Visión de Negocios**. La actividad contó con la participación de más de veinte (20) casas comerciales de manera presencial y más de diez (10) empresas que realizaron sus negociaciones mediante modalidad virtual. Como resultado, se logró la comercialización de la totalidad de los espacios comerciales disponibles para el evento. Actualmente, se encuentra en

proceso el levantamiento y consolidación de la información administrativa y financiera correspondiente. La preventa tuvo como objetivo presentar a la comunidad universitaria y a los aliados comerciales la estructura organizativa y académica del Congreso, la cual contempla la realización de simposios, foros y conferencias magistrales. Asimismo, se dieron a conocer los lineamientos para la presentación de trabajos libres y trabajos en extenso. Como elemento innovador del evento, se incorporará la modalidad de mesas de presentación de proyectos multidisciplinarios, en las cuales los participantes podrán inscribir propuestas orientadas al desarrollo de soluciones con visión de negocios para abordar diez (10) problemas previamente definidos por el Comité Organizador. Las propuestas seleccionadas podrán optar a mecanismos de financiamiento y apoyo por parte de empresas patrocinantes y aliados comerciales vinculados al área, favoreciendo así la transferencia del conocimiento y el emprendimiento científico.

2. Por otra parte, se informa que el próximo viernes 12 de junio de 2026 se instalarán mesas de trabajo en el edificio sede de la Escuela de Bioanálisis para llevar a cabo el proceso de selección de los delegados que representarán a la institución en la **LXIII Convención Nacional de Bioanálisis**, a celebrarse en el estado Carabobo durante el presente mes.
3. Finalmente, se comunica que durante la semana pasada el personal de PROCETEL realizó ajustes técnicos en la infraestructura de comunicaciones de la Escuela, lo que ha permitido una mejora significativa en la conectividad y estabilidad de los servicios de red institucional.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.
La Profesora Lenys Arias informó:

1. Agradecida con la Dra. Noris Rodríguez y su equipo por la atención recibida dentro del instituto.
2. Estamos en la segunda semana de 1eros parciales.
3. Se eligió la voz de la Escuela de Enfermería este viernes 05 de junio.
4. Se recibió una visita de parte de la empresa MMI para revisar un proyecto de simulación desde una propuesta de la UCAB, donde participo en Profesor Freddy Contreras y la Profesora Maribel Osorio.
5. Se continúan con las reparaciones de las escaleras y barandales del edificio uno.
6. Se realizó reparación de un tubo de aguas blanca que surte este líquido para el edifico 4 y 5.
7. Se participó el día 04 de junio en la apertura del espacio que servirá de unidad de enfermería en la Academia de la Medicina. A este lugar le colocaron el nombre de Olivia Zurita.
8. Se realizó consejo de escuela extraordinario con la finalidad de informar la decisión del consejo de Facultad con la finalidad de atender la Notificación de Medidas de Protección y Seguridad de la Br. Alanis Sofía Camila de los Ángeles Guaiquire Piña, C.I. 31.510.699, partiendo de las recomendaciones otorgadas por Consultoría Jurídica.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".
El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".
La Profesora Zury Ana Domínguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".
La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".
La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.
El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".
La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.
El Representante Profesoral Principal Profesor Huníades Urbina informó:

- Se culminó el programa del año lectivo en medicina de desastre, realizándose el segundo parcial.
- Se dictó taller de RCP pediátrico para bachilleres de 3er. año Escuela de Medicina "José María Vargas".
- Educación Médica Continuada.
- 5 de junio conferencista en XXIV Congreso Ped Dr. Andrés Riera Zubillaga.
- 6 de junio conferencista en curso sucrense de pediatría, Cumaná. Vía ZOOM.
- 7 de junio taller de RCP Pediátrico básico y avanzado para estudiantes de Medicina y pediatras, 30 asistentes.

Varias

- 3 de junio, reunión Comité Bicentenario.
- 80 aniversario de la ONU.
- 8 de junio, reunión en despacho del Rector, sobre programa sala de simulación.
- 8 de junio, asistencia a exposición de equipos de simulación.

Entrevistas 5 - Medianálisis, El Pitazo, Televen, Crónica 1, Venevisión.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.
Los Representantes de Egresados NO estuvieron presentes para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.
Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN:

7.1 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 155/2026 de fecha 28.05.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que ese Cuerpo otorgo el aval para la **apertura de la Licitación Pública** con el fin de proveer un cargo de Instructor Contratado a Tiempo Completo en la **cátedra de Hematología del Departamento de Ciencias Morfológicas** de esa Escuela.

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 218/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que ese Cuerpo otorgo el aval para la **apertura de la Licitación Pública** con el fin de proveer un cargo de Instructor Contratado a Medio Tiempo (20 Horas) en la **cátedra de Pasantías Hospitalarias del Departamento de Salud Pública** de esa Escuela.

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: DE APROBACIÓN:

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.1 CF18/2026 **09.06.2026**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **CÁRDENAS SÁNCHEZ CLARA YELITZA**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.692.880**
  CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
  DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA: **SALUD COLECTIVA**
LAPSO: **20.05.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.02.03.00, identificado con el **IDAC 35675.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
- Cárdenas Sánchez Clara Yelitza, desde el 20.05.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.2 CF18/2026 **09.06.2026**
Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **SANABRIA PESTANA FRANCIS CRISTINA**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **23.637.037**
  CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
  DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
  CÁTEDRA: **ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES**
  LAPSO: **20.05.26 HASTA EL 31.12.26**
  POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.02.02.00, identificado con el **IDAC 35674.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
- Sanabria Pestana Francis Cristina, desde el 20.05.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.3 CF18/2026 **09.06.2026**
Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **CARDOZA VÁSQUEZ MAIKELL EDUARDO**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **23.775.921**
  CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
  DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
  CÁTEDRA: **HEMATOLOGÍA**
  LAPSO: **01.07.26 HASTA EL 31.12.26**
  POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.00.00.00, identificado con el **IDAC 16927.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
- Cardoza Vásquez Maikell Eduardo, desde el 01.07.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.4 CF18/2026 **09.06.2026**
Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "DR. FÉLIX PÍFANO"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MAURIELLO BONITA LUCIANO DOMÉNICO CLAUDIO**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **9.972.945**
  CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**

DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
CÁTEDRA: **SECCIÓN DE INMUNOLOGÍA**
LAPSO: **20.05.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.01.00, identificado con el **IDAC 35482.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
- Mauriello Bonita Luciano Doménico Claudio, desde el 20.05.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.5 CF18/2026 **09.06.2026**
Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

- **ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

APELLIDOS Y NOMBRES: **ORTIZ CÁCERES WILLIAM OMAR**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **8.109.363**
CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
CÁTEDRA: **CLÍNICA DERMATOLÓGICA**
LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **ESP. DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA**
INGRESO: **01.05.2023**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE,** ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.07.00, identificado con el **IDAC 33685.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
- Ortiz Cáceres William Omar, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- Solicitar apertura de Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.6 CF18/2026 **09.06.2026**
Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
29.682.046	RUÍZ RAMÍREZ	MARIANGEL ORIANA	42210	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CENTRO MÉDICO DE CARACAS"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.7 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
29.770.114	ROMEO DUQUE	ANALIA VERÓNICA	42206	T.S.U. ENFERMERÍA INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.8 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
30.382.965	RAMÍREZ GASCÓN	ANDREA DANIELA	42109	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CENTRO MÉDICO DE CARACAS"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.9 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
28.150.426	ÁNGULO COLMENAREZ	ALFONZO JOSÉ	42008	T.S.U. ENFERMERÍA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS CENTRALES RÓMULO GALLEGOS	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.10 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
30.412.049	HERRERA NATALE	JULIMAR DAGIBEL	52887	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CRUZ ROJA VENEZOLANA"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.11 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
30.166.422	GUERE HERNÁNDEZ	NATALIA GISELY	42039	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CENTRO MÉDICO DE CARACAS"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.12 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
30.085.079	CASTILLO GONZÁLEZ	ANDREA YORLIANA	42004	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CENTRO MÉDICO DE CARACAS"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
31.233.898	BONILLA ESCOBAR	EDDYMAR ALEJANDRA	52888	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CRUZ ROJA VENEZOLANA"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.14 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CRYE 1028/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
29.826.779	BERMÚDEZ SUCRE	CLAUDIA DE LOS ÁNGELES	42014	T.S.U. ENFERMERÍA COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "CRUZ ROJA VENEZOLANA"	LICENCIADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO, INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.15 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 224/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Licenciatura en Bioanálisis de la Bachiller **ESTEVES BERTI ALANY BRIGMARY**, C.I. **30.926.295**, quien ingresó en el SEG-2023. Solicita el retiro para el semestre ÚNICO-2026, con reincorporación en el PRI-2027. Motivado a problemas de salud.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bachiller Esteves Berti Alany Brigmary para el semestre ÚNICO-2026, con reincorporación en el PRI-2027 en la Licenciatura de Bioanálisis.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.16 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 225/2026 de fecha 02.06.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Licenciatura en Bioanálisis de la Bachiller **MARTÍNEZ DÍAZ DANNA VALENTINA**, C.I. **30.371.170**, quien ingresó en el PRI-2023, incursa en los artículos 3 y 4 de las *"Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Estudiantes de la UCV"*. Solicita el retiro para el semestre ÚNICO-2026, con reincorporación en el PRI-2027. Solicitud que cuenta con el AVAL de su Consejera Profesora Paulina Bonilla. Motivado a problemas económicos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bachiller Martínez Díaz Danna Valentina para el semestre ÚNICO-2026, con reincorporación en el PRI-2027 en la Licenciatura de Bioanálisis.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM

8.17 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 129/2026 de fecha 14.05.2026, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el **Veredicto del Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Preparador Ad Honorem** en la Cátedra de **Salud Pública, asignatura Salud Pública II** del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela.

Que para la fecha de este no se presentaron candidatos a participar en el Concurso de Oposición. Por lo tanto, el Jefe del Departamento y Cátedra Profesor Daniel Sánchez, declara el concurso **DESIERTO.**

DECISIÓN:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición de Preparador Ad Honorem.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.18 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 130/2026 de fecha 14.05.2026, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el **Veredicto del Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Preparador Ad Honorem** en la Cátedra de **Salud Pública, asignatura Salud Pública III** del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela.

Que para la fecha de este no se presentaron candidatos a participar en el Concurso de Oposición. Por lo tanto, el Jefe del Departamento y Cátedra Profesor Daniel Sánchez, declara el concurso **DESIERTO.**

DECISIÓN:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición de Preparador Ad Honorem.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.19 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 131/2026 de fecha 14.05.2025, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso** promovido por esta Facultad, para proveer **un (1)** cargo de **Preparador Ad-Honorem** en la **Cátedra de Anatomía Normal**, del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachiller:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA	DEFINITIVA
DEL VECCHIO ALFONZO ANNABELLA	30.098.206	16 PUNTOS	19 PUNTOS	17,50 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachiller Del Vecchio Alfonzo Annabella.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.20 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 219/2026 de fecha 02.06.2025, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **Veredicto del Concurso** promovido por esta Facultad, para proveer **un (1)** cargo de **Preparador Ad-Honorem** en la **Cátedra de Matemática I** del Departamento de Física, Química y Matemáticas de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachiller:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA	DEFINITIVA
LÓPEZ SCHILLANI CAMILA ANDREA	32.834.098	15 PUNTOS	15 PUNTOS	15 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachiller López Schillani Camila Andrea.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.21 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 220/2026 de fecha 02.06.2025, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **Veredicto del Concurso** promovido por esta Facultad, para proveer **un (1)** cargo de **Preparador Ad-Honorem** en la **Cátedra de Bioestadística I** del Departamento de Física, Química y Matemáticas de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA	DEFINITIVA
ALBORNOZ LINARES JOAQUÍN IGNACIO	28.318.095	16 PUNTOS	17 PUNTOS	16,50 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador al Bachiller Albornoz Linares Joaquín Ignacio.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.22 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 069/2026 de fecha 26.03.2026, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a dedicación Tiempo Convencional (3 horas) en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B"** del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MEDINA SAYA SIDNEY SUSSETTE**, C.I. **22.761.606**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tutor – Tit.)
PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)

SUPLENTES Profesores:
ALBA CARDOZO (Tit.)
MIGUEL VASALLO (Tit.)
OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)

TUTOR: JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tit.)

BASES:

1. El aspirante debe poseer título Universitario de Médico (haber cumplido el artículo 8).
2. Poseer estudios de 4to. nivel.
3. Presentar el certificado Deontológico del Colegio de Médicos.
4. Disposición para actividades de investigación y extensión dentro de sus actividades académicas.

REQUISITOS:
1. Currículo Vitae actualizado, firmado con sus soportes. Copia de títulos y credenciales, cursos, trabajos, publicaciones, otras.
2. Fotocopia de la cédula de identidad ampliada.
3. Notas certificadas de pre y post grado.

DEDICACION: Tiempo Convencional (3 horas).

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 29261**.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.23 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 072/2026 de fecha 26.03.2026, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B"** del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **RESTUCCIA LOMBARDO GIACOMO**, C.I. **5.003.197**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:	**SUPLENTES Profesores:**
JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tutor – Tit.)	ALBA CARDOZO (Tit.)
PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)	MIGUEL VASALLO (Tit.)
GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)	OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)

TUTOR: JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tit.)

BASES:
1. El aspirante debe poseer título Universitario de Médico (haber cumplido el artículo 8).
2. Poseer estudios de 4to. nivel, preferiblemente.
3. Presentar el certificado Deontológico del Colegio de Médicos.
4. Disposición para actividades de investigación y extensión dentro de sus actividades académicas.

REQUISITOS:
1. Currículo Vitae actualizado, firmado con sus soportes. Copia de títulos y credenciales, cursos, trabajos, publicaciones, otras.
2. Fotocopia de la cédula de identidad ampliada.
3. Notas certificadas de pre y post grado.

DEDICACION: Medio Tiempo.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 16713**.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.24 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CE-DAA-042-2026 de fecha 01.06.2026, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a dedicación Tiempo Convencional (6 horas) en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería** del Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MAURERA AQUINO TOMASA DEL ROSARIO**, C.I. **8.973.827**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:	**SUPLENTES Profesores:**
NANCY MONTILLA (Tutor – Asist.)	LENYS ARIAS (Asist.)
RICARDA MONTAÑO (Tit.)	LIGIA MALAVE (Asist.)
MARLIN GUIA (Agreg.)	MAITY RUIZ (Asist.)

TUTOR: NANCY MONTILLA (Asist.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería.
   Maestría en Administración de los Servicios de Enfermería.
   Maestría en Administración General o Especialidad en Administración Sanitaria.
2. Profesional de Enfermería con experiencia docente en el área de concurso.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae actualizado, firmado con sus soportes. Copia de títulos y credenciales, cursos, trabajos, publicaciones, otras.
2. Fotocopia de la cédula de identidad ampliada.
3. Notas certificadas de pre y post grado.

DEDICACION: Tiempo Convencional (6 horas).

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.03.00, identificado con el **IDAC 25763**.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar con el siguiente jurado:

PRINCIPALES Profesores:	**SUPLENTES Profesores:**
RICARDA MONTAÑO (Tit.)	FREDDY CONTRERAS (Tit.)
MARLIN GUIA (Agreg.)	MARÍA DE LA PARTE (Tit.)
MARIBEL OSORIO (Tit.)	ELIZABETH PIÑA (Tit.)

TUTOR: NANCY MONTILLA (Asist.)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

8.25 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio S/N de fecha 04.06.26 emitido por la Profesora Caricia M. Lafée G., Coordinador del Jurado, con anexo del Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Docente **Instructor**, dedicación **Tiempo Convencional (6 horas)** en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **CRUZ MORENO NELSON ENRIQUE**, C.I. **12.918.368**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: **VEINTE (20) PUNTOS**
PRUEBA ORAL: **VEINTE (20) PUNTOS**
DEFINITIVA: **VEINTE (20) PUNTOS**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Cruz Moreno Nelson Enrique.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.26 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio S/N de fecha 03.06.26 emitido por el Profesor Igor A. Escalante Elguezabal, Coordinador del Jurado, con anexo del Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Docente **Instructor**, dedicación **Tiempo Convencional (7 horas)** en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrieron los ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
VICARI MÉNDEZ JOSÉ GREGORIO	8.572.457	12 puntos	15 puntos	14 puntos
REYES DÍAZ IVÁN EANNE	10.335.925	18 puntos	19 puntos	19 puntos

Resultando **ganador** el ciudadano **REYES DÍAZ IVÁN EANNE** con una Nota Definitiva de **DIECINUEVE (19) PUNTOS.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Reyes Díaz Iván Eanne.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.27 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. 132/2026 de fecha 14.05.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora – Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **PÉREZ VEGA CARLOS YOLFRAN**, C.I. **20.334.479**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Médica "B", correspondiente al lapso agosto 2025 a enero 2026. Su Tutor el Profesor David Rodríguez R., considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF02/26 del 20.01.26. DECISIÓN: Aprobar y tramitar el primer informe semestral del Profesor Pérez Vega Carlos Yolfran.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Profesor Pérez Vega Carlos Yolfran.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.28 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio S/N de fecha 01.06.26, emitido por el Profesor Mariano Fernández, Tutor Académico, con anexo del **TERCERO Y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **ALCOBA DE GONZÁLEZ YANITZA AURORA**, C.I. **6.506.018**, Instructor por Concurso, dedicación a Tiempo Convencional (7 Horas) en la Cátedra de Ciencias Sociales/Sociología y Orientación Comunal de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", correspondientes a los lapsos mayo 2025 a noviembre 2025 y diciembre 2025 a mayo 2026, respectivamente. Su Tutor el Profesor Mariano Fernández Silano, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF25/2025 del 29.07.2025. DECISIÓN: Aprobar y tramitar el Primero y Segundo Informe Semestral de la Profesora Alcoba de González Yanitza Aurora.

DECISIÓN:
Aprobar el tercero y cuarto informe semestral de la Profesora Alcoba de González Yanitza Aurora.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

8.29 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM S/N de fecha 01.06.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (4) miembros del jurado examinador que evaluara la Tesis Doctoral (TD) titulada: **"LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA NIÑEZ TEMPRANA: ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES ESTRUCTURALES BAJO EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS"**, elaborada por: **OSCAR ANTONIO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, titular de la Cédula de Identidad V- **10.867.217**, inscrito en el Programa del Doctorado en Salud Pública en esta Facultad y quien aspira a obtener el título de Doctor en Salud Pública.

Tutor: Dra. Mary Zulay Moya de Sifontes
Facultad de Medicina - UCV

El Comité Académico del Doctorado en Salud Pública propone:

JURADOS PRINCIPALES	JURADOS SUPLENTES
Tutor: Dra. Mary Zulay Moya de Sifontes Facultad de Medicina - UCV	
Dr. Mariano Fernández Facultad de Medicina - UCV	Dra. Ligia Sequera Facultad de Medicina - UCV
Dr. Ramón Benito Infante Facultad de Medicina - UCV	Dra. Melania Izquierdo Facultad de Medicina – UCV

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.30 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1 – ANESTESIOLOGIA - HMPC

TÍTULO: ANESTESIA RAQUIDEA CON FENTANILO Y BUPIVACAINA VERSUS DEXMEDETOMIDINA Y BUPIVACAINA, EN CIRUGIAS DE AMPUTACIÓN SUPRACONDILEA.
Autor (es): Cabeza Valerio Carlos Javier

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Camacho Medina, Yohanna - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
Salima Duarte, Luz Patricia - HMPC
Rodulfo Salina, José Gregorio - HDL

Miembros Suplentes:
Castro G. Jesus J. - HMPC
Mongua, Jaime - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.31 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2 – ANESTESIOLOGIA - HMUCA

TÍTULO: EFICACIA DE LA DEXMEDETOMIDINA SUBCUTÁNEA EN LA REDUCCIÓN DE DOSIS DE PROPOFOL PARA LA INDUCCIÓN ANESTESICA.
Autor (es): Martínez Ruíz Jesus Enrique

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Barajas Luwing, Gualdron - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Lemus Benaventa, Alejandro - HMUCA
Matilde Olivar, Alejandra - HJMR

Miembros Suplentes:
Roman R., Maria - HMUCA
Malavé S., Yurby Del Valle – HJMR

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.32 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3 – CARDIOLOGIA - HUC

TÍTULO: SÍNDROME CORONARIO AGUDO CON ELEVACIÓN DEL SEGMENTO ST: UTILIDAD DEL ÍNDICE LEUCO-GLUCÉMICO COMO PRONOSTICO.
Autor (es): Alvarez Prado Arianny Julianny y Estrada Quintero Astrid Carolina

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Gómez Mancebo, José - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Ochoa, César - HUC
Hirschhaut, Elizabeth - HMUCA

Miembros Suplentes:
López, José Abelardo - HUC
Tovar, Simón – HMUCA

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.33 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4 – CLINICA MENTAL - HMUCA

TÍTULO: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SÍNDROME DE BURNOUT EN RESIDENTES DE POSTGRADOS CLÍNICOS.
Autor (es): García Fraile Lisbeth Carolina

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Matos, Marinera - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Sarli, Bárbara - HMUCA
Pulido, María Alejandra - HUC

Miembros Suplentes:
Pabón, José - HMUCA
Salazar, Nancy - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.34 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5 – DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFIA - HMUCA

TÍTULO: NIVELES DE INMUNOGLOBULINA A SECRETORA E INMUNOGLOBULINA E SÉRICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON DEMATITIS.
Autor (es): Clement Ascón Chantal Denise Marie France y D´Empaire de Azócar María Alejandra

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Herrera Maimone, Marielly - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Guerra, Adriana - HMUCA
Cajone S. María - HJMR

Miembros Suplentes:
Pérez Gómez, Vicmary - HMUCA
Solano Vergara, Marialejandra – HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.35 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6 – DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFIA - HMUCA

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL PH CUTÁNEO EN PACIENTES CON PSORIASIS.
Autor (es): Ruíz Osorio Guslin Yenissei

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Pérez Gómez, Vicmary - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Salazar, Arle - HMUCA
Rodríguez, María Alejandra - HUC

Miembros Suplentes:
Gutiérrez, Ma. Fernanda - HMUCA
Saenz, Ana María - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.36 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7 – GASTROENTEROLOGIA- HGO

TÍTULO: ROSUVASTATINA: ANÁLISIS DE SU UTILIDAD EN EL TRATAMIENO DE ENFERMEDAD HEPÁTICA GRASA.
Autor (es): Escalona Angel Marant Nathalie y Contreras Querales Paola Alejandra

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Sivira Herrera, Pedro - Tutor (a) - Coordinador (a) – HGO
Ferrera C. Robert - HGO
Castillo, Ramón - HUC

Miembros Suplentes:
Moreno Sosa, Ana - HGO
Perazo, Rosalía - HMPC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.37 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de

Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8 – MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN - HMUCA

TÍTULO: ACUPUNTURA Y TRATAMIENTO FISIATRICO CONVENCIONAL EN EL MANEJO DE HOMBRO DOLOROSO.
Autor (es): Rodríguez Vernáez Ivonne Patricia y Santana Adrián Miguel Alejandro

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Marval, Belkis - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Montaño, Esteli Alejandra - HMUCA
Garcia, Jhosbelis - HUC

Miembros Suplentes:
Santana, Miguel - HMUCA
Sibada, Manuel - CNR

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.38 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9 – MEDICINA INTERNA - HMUCA

TÍTULO: SINDROME DE BURNOUT: ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO Y CLÍNICO.
Autor (es): Méndez Hernández Rafmin Marina del Valle

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Salazar Estéfano, Florangel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Salazar, Freddy - HMUCA
Quijada Lazo, Wilmary - HV

Miembros Suplentes:
Viloria, Rebeca - HMUCA
Vera, Enrique - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.39 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio CEPGM No. 0107/2026 de fecha 27.05.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10 – PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HDL

TÍTULO: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA: CAUSAS DE ABANDONO.
Autor (es): López Coral Eider Edilberto y Puma Segarra Nicole Guadalupe

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Mendez Pestana, María Fernanda - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Ospina, Pedro - HMUCA
Ojeda V., Karina - HMPC

Miembros Suplentes:
Arrieche, María Teresa – HDL
Oropeza, Clarisel – HMPC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIONES:

9.1 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. CJD-059-2026 de fecha 15.05.26, emitido por la Directora Mervin Ortega, Directora de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, **en respuesta a la decisión de elevar consulta a esa Dirección**, según la Sesión Ordinaria No. CF14/2026 del 05.05.26 de este Consejo de Facultad, relativo al **Aumento de Dedicación de Tiempo Completo a Exclusiva** del Profesor **D'ALESSANDRO MARTÍNEZ ANTONIO JOSÉ**, C.I. **3.890.512**, Docente Titular, de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Analizado el planteamiento informa:
El cambio de dedicación del personal docente y de investigación de tiempo completo a dedicación exclusiva está establecido en el artículo 126 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, que preceptúa "*Una vez adscrita una persona con carácter de tiempo completo o a dedicación exclusiva al personal docente o de investigación, no podrá modificarse su condición sino de acuerdo del Consejo Universitario, previo informe del Consejo de la Facultad".*

El Profesor D'Alessandro Martínez, ingresó a esta universidad en 01.10.1977 prestando servicios hasta el 01.10.81 como Auxiliar Docente de Física y Matemáticas en la Facultad de Ciencias, reingresó a la Facultad de Medicina el 04.03.1986 en el cargo de Docente Instructor por Concurso de Oposición a tiempo completo y como consta de la Relación de Cargos y Tiempo de Servicio, ostenta la dedicación a tiempo completo (36h/s), es decir, tiene más de cuarenta (40) años desempeñándose en esa dedicación, para la presente fecha tiene una antigüedad de prestación de servicio en la universidad de 44 años, 02 meses, 16 días, y más de setenta años de edad.

Ahora bien, la solicitud de cambio de dedicación del citado docente se encuentra regulada en la **Resolución No. 172**, la cual establece los requisitos y condiciones que debe cumplir para ser declarada procedente la modificación de su jornada de tiempo completo a dedicación exclusiva, en tal sentido el artículo 1 preceptúa:
"Cuando un profesor haya cumplido veinte años de servicios ininterrumpido a la Institución y se haya desempeñado en ese lapso en una misma dedicación, no podrá solicitar cambio de dedicación durante los cinco (5) años siguientes de haber cumplido los veinte (20) años de servicios. Tampoco podrá solicitar cambio de dedicación un profesor a quien por edad le falten cinco (5) años de actividad, aunque no tenga veinte (20) años de servicio en la Institución…".

De acuerdo a la Relación de Cargos y Tiempo de Servicio, expedida por el Departamento de Documentación de Expedientes de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 20.05.26, se evidencia que la solicitud del profesor D'Alessandro Martínez, se subsume en los dos presupuestos fácticos de la Resolución 172, es decir tiene más de 20 años en la misma dedicación de tiempo completo, y en el segundo presupuesto por edad y tiempo de servicio no cumple los requisitos para el cambio de dedicación, superando los años de actividad académica.

Por lo consideraciones antes expuestas en opinión de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, ese órgano Asesor indica que es improcedente aprobar el cambio de dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva a favor del profesor Antonio José D'Alessandro Martínez, por cuanto implica la transgresión de la Resolución No. 172 relativa a los cambios de dedicación.

DECISIÓN:
No aprobar el cambio de dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva para el Profesor Antonio José D'Alessandro Martínez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio No. DIR-040/2026 de fecha 04.06.26, emitido por el Profesor Joel Vicente Osorio Colmenares, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando a este Cuerpo la asignación de sede permanente y propuesta de integración tecnológica del Laboratorio de Antropometría y Nutrición de esa Escuela.

Solicitud que realiza con el propósito de exponer comunicación enviada por la Profesora Claret Lujay Mata, Docente Coordinadora del **Laboratorio de Antropometría y Nutrición d**e esa Escuela. En donde informa la necesitada de **desocupar el aula 205 del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, espacio donde funciona el Laboratorio, en un plazo de dos (2) semanas, con el fin de dar paso a la instalación de una nueva Sala de Simulación financiada por la Embajada de Japón.

Por lo que solicita formalmente:

1. **Evaluar el anexo emitido por la Profesora Claret Lujay Mata**, Docente Coordinadora del Laboratorio de Antropometría y Nutrición.
2. **Evaluación y emisión de una resolución institucional que asigne una sede permanente** al Laboratorio de Antropometría y Nutrición, asegurando un espacio que cumpla con las condiciones técnicas necesarias para garantizar la continuidad de sus funciones.
3. **Considerar la inclusión de este laboratorio en el proyecto de desarrollo tecnológico con la Embajada de Japón**, permitiendo su actualización y potenciando su perfil de investigación y docencia en beneficio de toda la Facultad.

DECISIÓN:

1. Solicitar la participación de los representantes designados por el Consejo de la Facultad de Medicina para conocer los antecedente y nuevas acciones en el ***Proyecto de la Sala de Simulación*** que tendrá su sede en nuestro Instituto ***de Anatomía "Dr. José Izquierdo",*** para garantizar que la concreción de este anhelado proyecto institucional se haga garantizando la integridad y funcionamiento de otros laboratorio y espacios de docencia e investigación de la Facultad.
2. Diferir el traslado del **Laboratorio de Antropometría y Nutrición** hasta que se tenga una nueva ubicación que cumpla con las condiciones de idoneidad funcional.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

LEVANTAR MOCIÓN:

9.3 CF18/2026 **09.06.2026**

Se recibe en la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Facultad de Medicina comunicado No. A/023/2026 emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", informando que **motivado a desconocimiento de la fecha de la renuncia al *cargo administrativo* ejercido por la Dra. Pachón Aguirre Diana Stella**, se realizaron dos tramites, el primero informando que **su contratación como Profesora era a partir del 03.11.25, cuando todavía no había renunciado al cargo administrativo**, el segundo trámite se especifica que **su contratación es a partir del 02.03.26**, tramites revisados con el Departamento de Recursos Humanos, por lo que solicita **LEVANTAR MOCION** del **punto 7.1 CF34/2025 del 18.11.2025**, relativo al **NOMBRAMIENTO** de la Profesora **PACHÓN AGUIRRE DIANA STELLA**, C.I. **13.612.660**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Tiempo Completo en la Sección de Biohelmintiasis de ese Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de levantar moción del punto 7.1 CF34/2025 del 18.11.2025, relacionado con la fecha de nombramiento de la Profesora Pachón Aguirre Diana Stella.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.4 CF18/2026 **09.06.2026**

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "DR. FÉLIX PÍFANO"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **PACHÓN AGUIRRE DIANA STELLA**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.612.660**
  CATEGORÍA: **AGREGADO CONTRATADO**
  DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
  CÁTEDRA: **SECCIÓN DE BIOHELMINTIASIS**
  LAPSO: **02.03.26 HASTA EL 31.12.26**
  POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**
  CIENCIAS MENCIÓN QUÍMICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.09.00, identificado con el **IDAC 27425.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- Pachón Aguirre Diana Stella, desde el 02.03.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1 CF18/2026 **09.06.2026**

Oficio S/N de fecha 09.06.26 emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica, solicitando someter a consideración de este honorable Cuerpo la designación del Profesor **MADERA RANGEL CARLOS DAMIÁN**, C.I. **9.649.260** adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti" como el nuevo **Coordinador del SEDUCV Medicina**. Esta propuesta se genera en virtud de la renuncia presentada por el Profesor Leal César en fecha 08.06.26.

DECISIÓN:

3. Aceptar la renuncia del Profesor Leal César, a partir del 08.06.26.
4. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta la designación del Profesor Madera Rangel Carlos Damián como Coordinador del SEDUCV Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 04.06.26, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:56 a.m.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES	**DECANO – PRESIDENTE**

COORDINADORES:

PROFª. INGRIST ALEMÁN	COORDINADORA ACADÉMICA
PROF. AQUILES SALAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	COORDINADOR ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROF. MARCO ÁLVAREZ	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROFª. PATRICIA TORRES	COORDINADORA DE EXTENSIÓN
PROFª. JOANNE SALAS	COORDINADORA DE CURRÍCULO
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ	COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ	PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF. HUNÍADES URBINA	PROFª. INGRIST ALEMÁN
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ	
PROFª. MÓNICA GALINDO	

DIRECTORES DE ESCUELAS:	
PROF. HELLMAN DELGADO	ESC. DE SALUD PÚBLICA
PROF. JOEL OSORIO	ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROFª. JUVIC GONCALVES	ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
PROFª. LENYS ARIAS	ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:	
PROFª. FANNY CARREÑO	INST. ANATOMOPATÓLOGICO
PROFª. NORIS RODRÍGUEZ	INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
BRA. BERECIBAR IZASKUN	
BRA. VALENTINA ROJAS	

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.